

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 385/2010

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2008 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas con fecha 15 de diciembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio a 18 de enero de 2010.-El Alcalde-Presidente, Fdo.. Alfonso Benavides Jurado.